

PRIMEROS AUXILIOS



INTOXICACIONES

Intoxicación es el efecto consecutivo a la introducción en el organismo de una sustancia tóxica. Consideramos como tóxicos todos aquellos productos que, una vez absorbidos, son capaces de alterar en un sentido nocivo, las funciones vitales del organismo.

El número de intoxicaciones va, en la actualidad, en aumento. Ello es debido al incremento del contacto diario con multitud de nuevos productos químicos que tiene lugar en países desarrollados. Este contacto se puede observar tanto en los productos de uso casero, uso farmacológico, así como en los utilizados a nivel industrial.

Un punto importante a tener en cuenta es el hecho de que las dos terceras partes de las intoxicaciones que se producen corresponden a niños menores de cinco años.

Para que una sustancia ejerza su acción tóxica sobre el organismo debe ser absorbida. Su penetración puede realizarse por distintas vías. Fundamentalmente son:

1. **DIGESTIVA** (intoxicación por ingestión).
2. **PULMONAR** (intoxicación por inhalación).
3. **CUTANEO-MUCOSA** (intoxicación por inoculación).

La vía más corriente de introducción del tóxico en el organismo es la vía cutánea.

Una vez ingresa el tóxico en el organismo a través de cualquier vía, es posible el desarrollo de su acción nociva mediante diversos mecanismos de transformación y excreción de sustancias extrañas de que dispone.

MEDIDAS PARA PREVENIR LA INTOXICACION

- Guardar las medicinas y todas las sustancias tóxicas fuera del alcance de los niños.
- No guardar estas sustancias donde habitualmente se guarden alimentos.
- Guardar las sustancias tóxicas en sus envases originales, sin cambiar los envases y poniendo siempre las correspondientes etiquetas de peligro.
- Destruir las medicinas o sustancias tóxicas que estén fuera de uso.
- En caso de productos químicos, leer las instrucciones y seguirlas meticulosamente.

TRATAMIENTO DE LAS INTOXICACIONES

Ante un intoxicado debemos seguir los siguientes puntos:

1. **IDENTIFICAR EL TOXICO**
2. **EVITAR LA ABSORCION DEL TOXICO.**
3. **NEUTRALIZAR EL TOXICO O FAVORECER SU ELIMINACION.**
4. **COMBATIR LOS SINTOMAS QUE AMENAZAN LA VIDA.**

IDENTIFICAR EL TOXICO

En primer lugar debemos tratar de averiguar a través de informaciones de los compañeros, familiares, o incluso del intoxicado, si está consciente, con que producto o sustancia ha estado en contacto y su cantidad. En muchos casos el hallazgo de frascos vacíos de medicamentos o bien datos relativos al ambiente (escape de gas, humos, etc) nos pueden servir de orientación.

Existe un centro de información toxicológica, localizado en Bs.As. que atiende todas las llamadas que se realizan solicitando información sobre:

- Primeras medidas a tomar.
- Antídoto a cada veneno.
- Informe sobre traslado y precauciones a tomar.

Hay que resaltar que solo existen antídotos para una cantidad relativamente pequeña de venenos. El antídoto solo se administrará en el caso de que se mantengan en buen estado las funciones vitales. La mayoría de las informaciones sobre las medidas de primeros auxilios y antídotos para los mismos que aparecen en los folletos de los productos comerciales, es notoria por su inexactitud.

EVITAR LA ABSORCION DEL TOXICO

Cada intoxicación tiene un tratamiento diferente, siempre condicionado por el tóxico que la ha producido. Pero en general debemos, en primer lugar, evitar su absorción a través de las vías que hemos visto anteriormente:

Por vía digestiva: Intoxicaciones producidas generalmente por tomar alimentos en malas condiciones o bien ingesta accidental de un producto del cual no se sospecha su toxicidad. En general la pauta a seguir es la siguiente:

Provocar el vomito. Es la medida de elección a realizar sobre la persona intoxicada.

No se debe provocar el vomito:

- Si el intoxicado está inconsciente.
- Si hay convulsiones (por peligro de aspiración y broncoespasmo).
- Si se ha ingerido productos cáusticos o ácidos, por peligro de perforación.
- Si se ha ingerido petróleo o derivados u otros productos muy volátiles.
- Intoxicaciones por productos que tienden a producir coma (barbitúricos de acción corta) rápidamente o convulsiones (propoxifeno, alcanfor, isoniácida, estrocnina) en menos de 30 minutos.
- Lactantes menores de 6 meses (no tienen los reflejos maduros).
- Cuerpos extraños en vías aéreas.

Se considera que un vomito efectivo proporciona resultados superiores a los obtenidos mediante la realización de un lavado gástrico.

En caso de urgencia se puede realizar una provocación del vómito por medios caseros, bien mecánicos (estimulando el paladar, en especial la campanilla) o bien con agua jabonosa o mostaza.

El agua salada no se aconseja por haber causado cuadros de hipernatremia fatal.

Con estos métodos el vaciamiento gástrico realizado es parcial (alrededor del 30 al 50%). Solamente conseguiremos realizar un vomito eficaz mediante la administración de jarabe de ipecacuana o apomorfina.

El jarabe de ipecacuana se usa por vía oral, a dosis de 15 a 30 ml (tanto en niños como en adultos) disuelto en un vaso de agua. Con esta dosis el vomito se presenta por lo general a los 15 minutos.

Si transcurrido este tiempo, no se ha producido, podemos administrar una segunda dosis de 8-10 ml. Si el paciente se resiste a tomar el jarabe o bien necesitamos provocar con urgencia el vomito, puede recurrirse a la administración de apomorfina por vía subcutánea a dosis de 0,1 mg/kg de peso.

Esto da lugar a la provocación del vomito en pocos minutos, aunque su eficacia no sea muy superior al jarabe de ipecacuana.

Todo ello sin olvidar tener a mano naloxona por el peligro que existe de producir depresión del Sistema Nervioso Central.

Lavado de estomago.

Hay que realizarlo antes de que transcurran más de tres horas desde la ingestión del tóxico. Este tratamiento se realiza solamente por el médico o una persona especializada. Para ello se usa agua, purgantes salinos o aceites de ricino.

Se utiliza un tubo especial que se introduce a través de la garganta hasta el esófago.

El lavado de estomago esta contraindicado en casos de :

- Ingestión de cáusticos o ácidos (perforación de estomago).
- Convulsiones incontroladas (peligro de aspiración).
- Intoxicación por productos de destilación del petroleo.
- Coma.
- Disritmias importantes no controladas.
- Algunos casos de hematemesis.

Por vía cutánea: La medida fundamental es el lavado meticuloso de la piel o mucosa con abundante agua durante 30 minutos por lo menos.

Si la exposición es extensa, colocar a la persona bajo una ducha, lavar el cabello con champú, limpiar las uñas y el ombligo e irrigar los ojos.

Por vía pulmonar: La primera acción es la de separar a la persona intoxicada de la zona donde este respirando el tóxico.

NEUTRALIZAR EL TOXICO O FAVORECER SU ELIMINACION

En el caso de que el tóxico se encuentre en vías digestivas y no se deba provocar el vomito por estar contraindicado, como en el caso de productos fuertemente ácidos, la medida a seguir sera la de neutralizar el tóxico.

El tratamiento dilucional esta indicado en el manejo inmediato de los envenenamientos por cáusticos y corrosivos. Esta contraindicado cuando hay una incapacidad manifiesta para la deglución (peligro de aspiración) y cuando hay signos de obstrucción de la vía aérea superior, perforación esofágica o shock.

La administración de una gran cantidad de liquido diluyente puede ocasionar vómitos que volverían a lesionar a su vez los tejidos. Su eficacia es dudosa.

COMBATIR LOS SINTOMAS QUE AMENAZAN LA VIDA

Según el tipo de tóxico, una vez absorbido, este producir una serie de síntomas que pueden llegar hasta la parada respiratoria y cardiaca. La obstrucción de las vías superiores es la causa más común de muerte en pacientes intoxicados. Como recursos médicos a nivel hospitalario, para eliminar los tóxicos ya absorbidos, se puede utilizar la diuresis, diálisis, hemo- perfusión, transfusión, plasmaferesis, inducción enzimática e inhibición enzimática.

SINTOMAS GENERALES DE LA INTOXICACION

- Transtornos digestivos
- Dolores de estomago.
- Nauseas.
- vómitos.
- Transtornos nerviosos
- Vértigos.
- Síncopes
- Delirio
- Abatimiento.
- Escalofríos y sudores.



ATIIST
CONSULTORA

ASESORAMIENTO TECNICO INTEGRAL EN
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



3644-414418
3644-621547



WWW.ATIIST.COM.AR



atiist@arnet.com.ar